

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024	011	2021	2003	1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2021-0320-M		624

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712176021	ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	168.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										168.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										168.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										168.30

SON: CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- ORDÓÑEZ ÁLVAREZ MARIA PATRICIA REEMBOLSO DE PASAJES AL INTERIOR DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN RUTA QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, AUTORIZACIÓN MEMOS INPC-INPC-2021-0320-M Y INPC-DII-2021-0333-M, CP 401

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/11/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		024	011	2021	2003	1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2021-0320-M		624	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0	
Beneficiario:	1712176021	ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/11/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	024	011	2021
				2003 1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		624
		INPC-INPC-2021-0320-M		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1712176021	ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	168.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										168.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										168.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										168.30

SON: CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- ORDÓNEZ ÁLVAREZ MARIA PATRICIA REEMBOLSO DE PASAJES AL INTERIOR DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN RUTA QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, AUTORIZACIÓN MEMOS INPC-INPC-2021-0320-M Y INPC-DII-2021-0333-M, CP 401

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	011	2021	2003	1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2021-0320-M		624
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712176021	ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	011	2021	1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2021-0320-M	
					No. Expediente
					624

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1712176021	ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	168.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										168.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										168.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										168.30

SON: CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- ORDÓNEZ ÁLVAREZ MARIA PATRICIA REEMBOLSO DE PASAJES AL INTERIOR DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN RUTA QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, AUTORIZACIÓN MEMOS INPC-INPC-2021-0320-M Y INPC-DII-2021-0333-M, CP 401

DATOS APROBACION	
ESTADO	REGISTRADO APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/11/2021	 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Director Financiero
Funcionario Responsable: Ing. William González PRESUPUESTO	

Contabilidad
 23/11/2021
 13:00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	011	2021	1995	1995
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2021-0320-M.		624

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712176021	ORDONEZ ALVAREZ MARIA PATRICIA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/11/2021	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

INFORME DE INSPECCIÓN

Dirección Zonal 5 - Guayaquil

FECHA: 8 DE NOVIEMBRE 2021 de 9:30am a 4:30pm

PERSONAL QUE VIAJA: María Patricia Ordoñez- Directora de Investigación e Innovación

PERSONAL DTZ5 CON QUIEN SE REUNE: Arq. Jhonny Ugalde (Director DTZ5), funcionarios: Galo Lozano, Cesar Ortega, Carlos Pacheco, Alex Freire.

LUGAR: Casa Eva Calderón

- Casa Uso: laboratorio, área de exhibición Arqueología Subacuática, reserva arqueológica.

La implementación del CIMPC en la casa Eva Calderón ha sido llevada a cabo en el último año. Luego de la interrupción ocasionada por la emergencia sanitaria en el año 2020, el 8 de noviembre del presente se realizó una visita a las instalaciones para verificar el estado de operación del mismo.

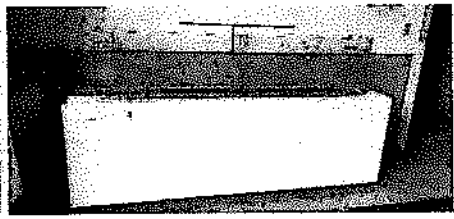
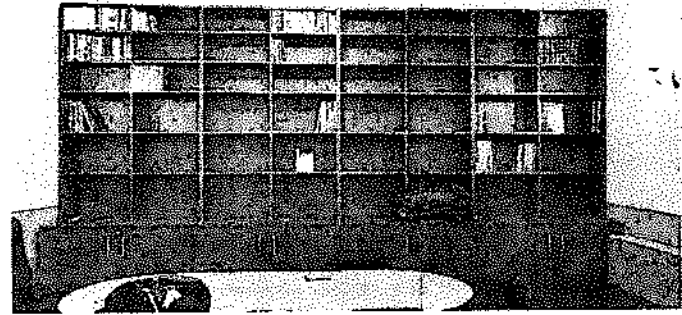
El centro documental, que cuenta con un espacio de librerías en el segundo piso de la casa, así como mesas para consulta abierta está a la fecha implementado, habiéndose trasladado ya todos los archivos y libros a las estanterías, y re-inventariado los documentos en línea con las indicaciones de la Dirección de Transferencia del Conocimiento.

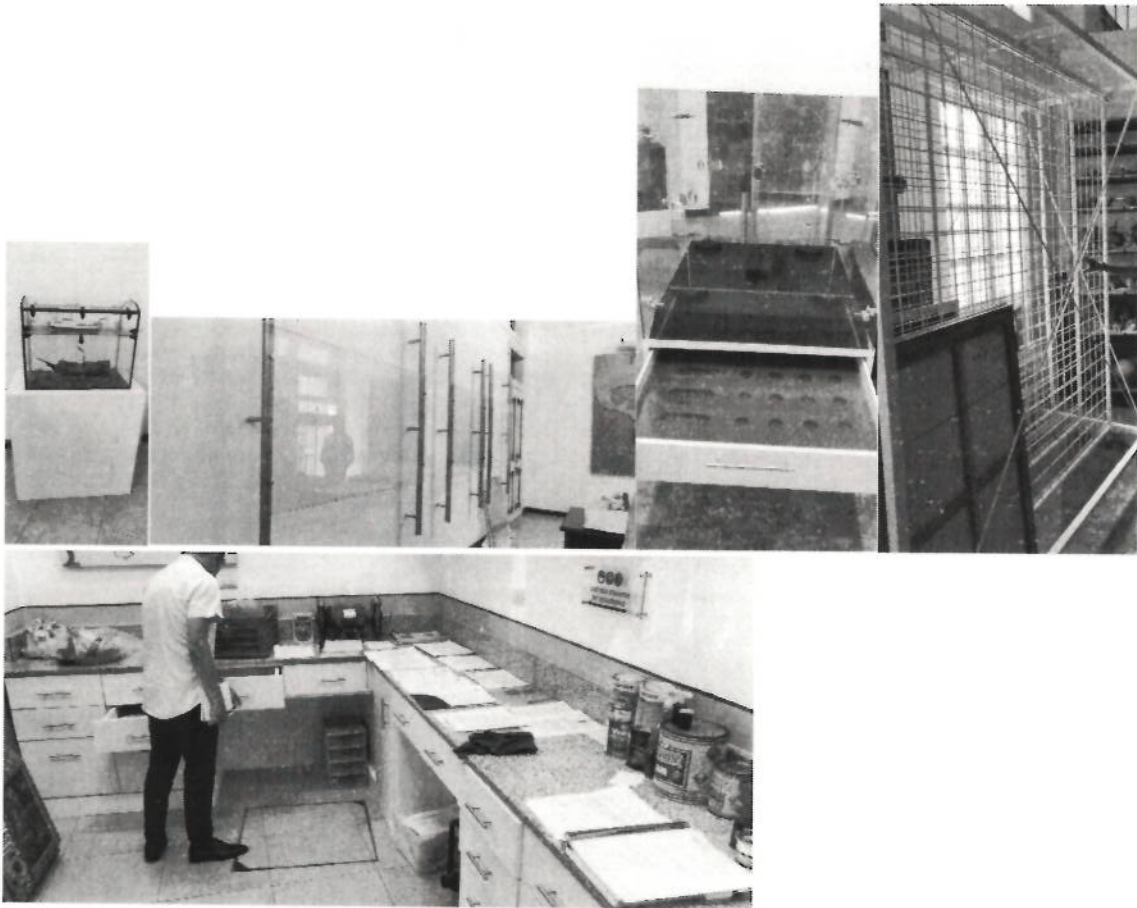
La exhibición dedicada a las acciones de investigación en torno a la arqueología subacuática, y en específico de las acciones llevadas a cabo en la recuperación de materiales históricos ligados a naufragios estudiados en las costas de la península de Santa Elena, se ha instalado en un 8%, estando a la espera únicamente de las impresiones de cedularios y vinilos para su completitud.

El área de laboratorio, así como de reserva temporal de investigación están así mismo implementadas y se encuentran ya en uso por los funcionarios de la DTZ5.

A ese respecto, los componentes 1 y 2 han sido completados con satisfacción y el centro en sí mismo, como espacio físico, estará listo antes de fin de año para operar de cara al público.

FOTOGRAFÍAS:





Realizado por:

María Patricia Ordoñez

Dra. María Patricia Ordoñez
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DII-2021-0333-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021

PARA: Sra. Leda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Solicitud de autorización de reembolso por pago de boletos aéreos en la Ruta Quito-Guayaquil-Quito

De mi consideración:

En virtud de la comisión de servicios que realicé en la ciudad de Guayaquil, el pasado lunes, 8 de noviembre de 2021, agradezco gentilmente autorice el reembolso por el pago de boletos aéreos en la ruta Quito-Guayaquil-Quito, para lo cual adjunto tarjetas de embarque y factura por el valor de 168,30 (CIENTO SESENTA Y OCHO 30/100).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Patricia Ordoñez Alvarez
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Anexos:

- la4620453vwjg-cuv-all-la4620453vwjg.pdf
- pases_de_abordar0021901001636472727.jpg
- pases_de_abordar_1.jpg

Copia:

Sr. Mgs. Christian Ricardo Díaz Salazar
Director Administrativo Financiero

Sra. Abg. Jenny Elizabeth Muñoz Rivas
Secretaría

jm



MARÍA PATRICIA
ORDONEZ ALVAREZ



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-11-23 09:25:52 (GMT-5)

Generado por: William Ricardo Gonzalez Jaramillo

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DII-2021-0333-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Dra. María Patricia Ordoñez Álvarez, Directora de Investigación e Innovación, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Leda. María Catalina Tello Sarmiento, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización de reembolso por pago de boletos aéreos en la Ruta Quito-Guayaquil-Quito	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-11-10 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-11-10 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	2021-11-18 11:52:02 (GMT-5)	Reasignar	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	8	William, análisis, revisión, control previo y atender requerimiento conforme normativa legal vigente
0100 Dirección Ejecutiva	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	2021-11-10 13:08:37 (GMT-5)	Reasignar	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	0	Christian autorizado, por favor proceder
0108 Dirección de Investigación e Innovación - Matriz	María Patricia Ordoñez Álvarez (INPC)	2021-11-10 08:12:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0108 Dirección de Investigación e Innovación - Matriz	María Patricia Ordoñez Álvarez (INPC)	2021-11-10 08:12:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0108 Dirección de Investigación e Innovación - Matriz	María Patricia Ordoñez Álvarez (INPC)	2021-11-10 08:12:06 (GMT-5)	Registro	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	0	

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.



Nombre Pasajero	MARIA ORDONEZ	Documento de Identificación	1712176021
Código de Reserva	JTTVFV	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 06/11/2021
Tipo de Pasajero	Adulto		

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		\$125,00
Tasas y/o impuestos (2)	4622160490604	\$43,30
Total pagado		\$168,30

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito	\$168,30
(1)	USD
(2) OR:19,91 WT:8,39 EC:15,00	

Nota: ya compraste antes tu pasaje, por lo que el detalle de tu itinerario está en el documento correspondiente.

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegado		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA 1419	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	08/11 /2021	08:00	08/11 /2021	08:53	Economy	Basic	
LA 1376	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	08/11 /2021	18:52	08/11 /2021	19:42	Economy	Basic	

- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Platinum o Black Signature.

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
LA 1419	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM AIRLINES GROUP
LA 1376	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM AIRLINES GROUP

Información local

Recuerda que desde el 19 de junio de 2020 todos los pasajeros de vuelos domésticos deben tener un certificado negativo de COVID-19 para poder viajar. El test debe haberse efectuado dentro de las 72 horas previas al vuelo. En caso de no contar con este requisito, no podrás embarcar.

Para mayor información respecto a la hora de presentación en aeropuerto dirigirse a: <https://helpdesk.latam.com/hc/es/articles/360001443087--Con-cu%C3%A1nta-anticipaci%C3%B3n-tengo-que-estar-en-el-aeropuerto-para-mi-viaje>

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

Economy Basic

Tienes derecho a transportar libre de costo 1 artículo personal con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).

Si quieres agregar maletas adicionales visita [nuestro sitio web](#).

Como tienes un tramo operado por LATAM Airlines, te invitamos a revisar cuál es la política de equipaje de esa aerolínea en https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/equipaje/equipaje-de-bodega/.

Si necesitas llevar más equipaje del permitido (equipaje adicional, sobrepeso y/o sobredimensión), infórmate del costo de exceso de equipaje en [nuestro sitio](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en [nuestro sitio](#).

Equipaje de cabina, de bodega, Equipaje Restringido y exceso de equipaje, infórmate en: https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/

Elementos de valor: En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones de la más restrictiva.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA	ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA	ANTICIPACIÓN DE COMPRA
La tarifa: Economy Basic 0 días	La tarifa: Economy Basic 2 meses	La tarifa: Economy Basic La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

RÉSTRICCIONES DEL VIAJE
La tarifa: Economy Basic No tiene restricciones de fechas para viajar

Cambios

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: Economy Basic

No se permiten cambios

Cambios: El cambio de fecha se puede realizar en oficinas y Contact Center pagando el cargo respectivo, según las condiciones publicadas en [nuestro sitio web](#). No se permiten cambios en la ruta una vez iniciado el viaje. Para mayor información por favor revisa los Términos y Condiciones publicados en nuestro sitio. Se permiten cambios de fecha por una alternativa de igual o menor cantidad de millas a la del premio original emitido, o descontando la diferencia de millas entre el premio original emitido y las nuevas fechas de viaje (por ejemplo, un premio Plus emite cambios por otro premio Plus o un premio Full descontando la diferencia de millas)

Devoluciones

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

Si viajas dentro del país:

- La tarifa Economy Basic: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Economy Light: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa.
- La tarifa Economy Top: Permite devolución sin multa.
- La tarifa Base: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Start: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Classic: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Flex: Permite devolución sin multa.
- La tarifa Premium Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa.
- La tarifa Premium Economy Top: Se permite devolución sin multa.
- La tarifa Premium Economy: Se permite devolución sin multa.

Si tienes un vuelo internacional:

- La tarifa Economy Basic: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Economy Light: Permite una devolución de hasta el 20% de la tarifa.
- La tarifa Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa.
- La tarifa Economy Top: Permite devolución sin multa.
- La tarifa Base: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Start: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Classic: No se permiten devoluciones.

- La tarifa Flex: No se permiten devoluciones.
- La tarifa Premium Economy Plus y Premium Business Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa.
- La tarifa Premium Economy Top y Premium Business Top: Se permite devolución sin multa.
- La tarifa Premium Business: Se permite devolución sin multa.

Devoluciones: Permite devolución hasta antes de la hora del vuelo, pagando un cargo correspondiente, de acuerdo al premio descontado. **Las millas serán devueltas sólo en el caso en que estos no estén expirados a la fecha de devolución, procede con tickets vigentes y tickets completos sin uso.**

Información general

Infórmate en nuestro sitio web o en los siguientes links para mayor información sobre:

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITE DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK IN:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/prepara-tu-viaje/check-in/
- **NECESIDADES ESPECIALES:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/necesidades-especiales/pasajeros-con-necesidades-especiales/
- **VIAJAR CON NIÑOS Y BEBES:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/viajar-con-ninos-y-bebes/ninos-viajando-con-un-adulto/
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA VUELOS INTERNACIONALES:** https://www.latam.com/es_ec/apps/personas/requireddocumentation
- **TASAS DE EMBARQUE:** <https://helpdesk.latam.com/hc/es/articles/360001974728-Qu%C3%A9-son-las-tasas-de-embarque>
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** https://www.latam.com/es_ec/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM PASS:** https://latampass.latam.com/es_ec/#_ga=2.36713824.1938048430.1575390497-1411887296.1530809346
- **DERECHO DE RETRACTO Y DEVOLUCIONES:** No aplica derecho de Retracto. Las devoluciones estarán sujetas a las multas y cargos que correspondan de acuerdo a las condiciones de la tarifa comprada.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

OFICINA VENTAS INTERNET ECUADOR
AV. AMAZONAS Y PJE RIO GUAYAS E3-131

Vuelo

08 de noviembre de 2021

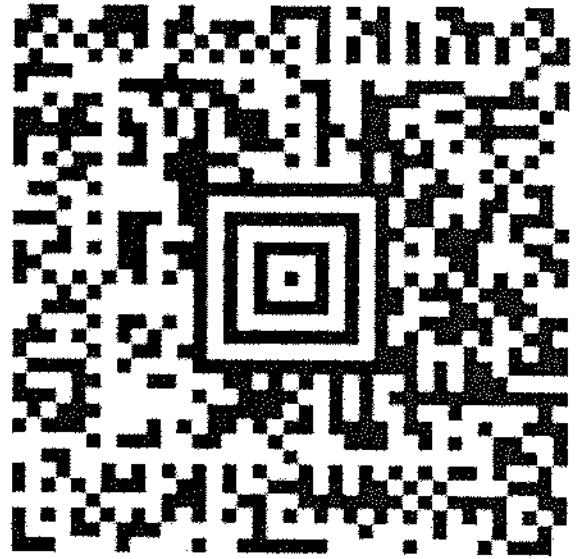
 **LA1419**

Operado por
LATAM Airlines Ecuador

Asiento

21F Cambiar

Economy



069 VIDI · Reserva JTTVFV

Embarque
7:25



El embarque finalizará a las
7:40

Terminal

1

Puerta/Gate

—

Embarque

Grupo 7



08/11/21

8:00 Quito UIO

Aeropuerto Mariscal Sucre Intl.



8:53 Guayaquil GYE

Aeropuerto Ji De Olmedo Intl.

Nº de orden LA4620453VWJU

Maria Ordonez

Vuelo

08 de noviembre de 2021

LA1376

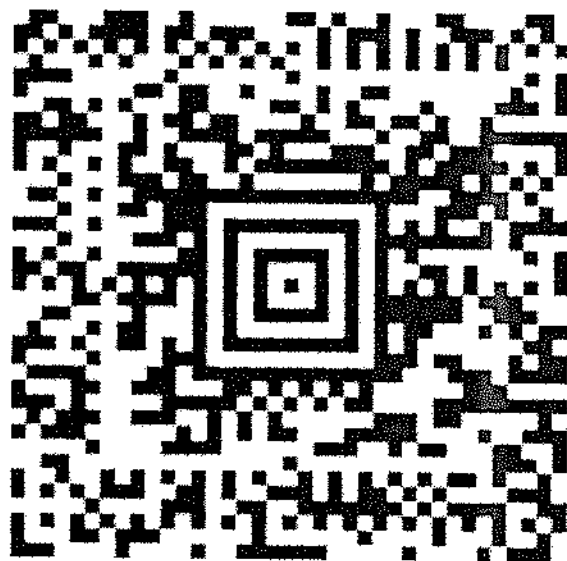
Operado por

LATAM Airlines Ecuador

Asiento

23A [Cambiar](#)

Economy



014 VID1 · Reserva JTTVFV

Embarque

18:17

El embarque finalizará a las

18:32

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 7



08/11/21

18:52 Guayaquil GYE

Aeropuerto Jj De Olmedo Intl.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

401

FECHA DE ELABORACIÓN

23 11 21

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$338.72
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$338.72
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 72/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR CON REEMBOLSO DE PASAJES AL INTERIOR DE LA DIRECTORA EJECUTIVA RUTA QUITO-CUENCA-QUITO Y DE LA DIRECTORA DE INVESTIGACION RUTA QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, AUTORIZACION MEMOS INPC-INPC-2021-0320-M Y INPC-DII-2021-0333-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
23/11/2021

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Funcionario Responsable

Director Financiero

Ing. William González
PRESUPUESTO